



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007321/2017
CÓRDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Ing. Emilia LARROSA KOCH solicita autorización para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura FISILOGÍA VEGETAL, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;


EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º.- Admitir a la estudiante Ing. Emilia LARROSA KOCH (DNI: 34.771.721) como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura FISILOGÍA VEGETAL, del Departamento FISILOGÍA.

Art. 2º.- La estudiante mencionada en el Art. 1º como Alumna Vocacional queda asimilada en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesada.


Sr. Ing. DANIEL LAGUARDA
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 359

REVISADO